



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11405

17/04/2017

30388

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

El Gobierno de España ha venido mostrando su profunda preocupación por la situación en Venezuela, dónde viven cerca de 200.000 españoles, y ha compartido dicha preocupación con numerosos países de la región, incluyendo durante las visitas del Ministro de Asuntos de Exteriores y de Cooperación a Perú y México en marzo de este año y del Presidente del Gobierno a Brasil y Uruguay en abril.

El Gobierno tiene, además, puntual conocimiento de las iniciativas en curso en la Organización de Estados Americanos, en virtud de su estatus de Observador en esa Organización.

España ha llevado también dicha preocupación por el grave contexto que atraviesa Venezuela a las instancias comunitarias, para que se implique de manera más activa. Como consecuencia de dicha labor de impulso por parte de España, el Consejo de Asuntos Exteriores de 18 de julio del año pasado aprobó unas Conclusiones en las que la Unión Europea instó a una solución dialogada entre el Gobierno y la mayoría parlamentaria dentro del pleno respeto del marco democrático y constitucional, del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, incluidos los de los opositores encarcelados que no pueden ejercer sus derechos.

Madrid, 13 de junio de 2017